



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00697562- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, solicita se acepte la renuncia presentada por el Dr. Mariano Enrique FERNANDEZ MIYAKAWA y se acepte la incorporación del Dr. Octavio Rafael ROJAS SOTO como miembro de la Comisión Asesora de la Tesis Doctoral de la Biól. Carla Andrea REATI; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia del Dr. Mariano Enrique FERNANDEZ MIYAKAWA (Instituto de Patobiología Veterinaria (IPVET) – CONICET-INTA, Buenos Aires) y autorizar la incorporación del Dr. Octavio Rafael ROJAS SOTO (Instituto de Ecología (INECOL), México) como miembro de la Comisión Asesora de la tesis Doctoral, titulada: “IMPACTO DE LA VEGETACIÓN INVASORA SOBRE LA FISIOLOGÍA DIGESTIVA Y ECOLOGÍA ALIMENTARIA DE AVES FRUGÍVORAS NATIVAS DEL CHACO SERRANO, UTILIZANDO COMO MODELO EL SISTEMA PYRACANTHA SPP.-TURDUS SPP”, de la Biól. Carla Andrea REATI.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

VR/AB/Mbl